

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PASOS EDUCACIÓN ACTIVA INTEGRAL Cía. Ltda."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía PASOS EDUCACIÓN ACTIVA INTEGRAL Cía. Ltda., con el objeto de llevar a cabo la Junta General Ordinaria convocada con fecha 15 de marzo de 2017. Luego de constatar el quórum necesario se da inicio a la sesión con el 79% de socios presentes. La Sra. Andrea Lopez Maldonado propietaria de 503 participaciones del valor de un dólar cada una, La Sra. Silvana Lopez Maldonado propietaria de 195 participaciones del valor de un dólar cada una. Caridad Lopez Maldonado propietaria de 75 participaciones del valor de un dólar cada una y Paul Mauricio Calderón Neira propietario de 17 participaciones del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta la Sra. Jeaneth Silvana Lopez Maldonado y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Carlos León Acosta. La Sra. Presidente declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte de la señora Presidenta los siguientes puntos del orden del día, que se aprueban por unanimidad y sin modificaciones:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2016 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2016.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016.

A continuación se da lugar al desarrollo del orden del día. Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía presente, la junta general de socios resuelve:

1.- Conocimiento y aprobación del balance anual del 2016 de la compañía.- Se presentan los balances por parte de la encargada de finanzas, tanto el estado de situación financiera como el estado de resultados. No existen observaciones ni cuestionamientos se mociona la aprobación de los balances por parte de la socia Caridad López, moción que secunda la socia Silvana Lopez. Luego de la votación se decide por unanimidad de los socios presentes: APROBAR los balances de la compañía del año 2016.

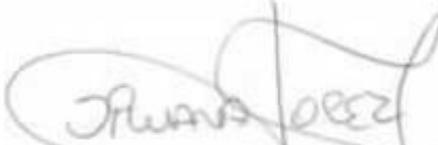
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2016.- Se presenta el Informe por parte de la Sra. Gerente. Se concede la palabra para deliberar, luego de lo cual se mociona de parte de la socia Caridad López, aprobar el informe de Gerencia del año 2016. Moción que secunda la socia Silvana Lopez. Luego de la votación se decide por unanimidad de los socios presentes: APROBAR el informe de Gerencia del año 2016.

3.- Resolver acerca de la distribución de las utilidades. Se abre la deliberación por parte de la Sra. Presidenta de Junta. Se mociono de parte de la Sra Caridad Lopez que las utilidades 2016 sean distribuidas a prorrata de las participaciones. La Sra. Silvana Lopez requiere conocer si existe la liquidez suficiente para proceder conforme se mociona. La

Sra. Gerente responde positivamente. La moción es secundada por el socio Paul Mauricio Calderón Neira. Luego de la votación se decide por unanimidad de los socios presentes: DISTRIBUIR a prorrata de las participaciones las utilidades del ejercicio 2016.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, a las 19h20 se declara un receso para redactar la presente acta, a las 19h50 se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente, de lo cual damos fe.


ANDREA SOLEDAD LÓPEZ MALDONADO
C.I. 0103409280.
SOCIA- GERENTE.


JEANETH SILVANA LÓPEZ MALDONADO
C.I. 0103250254.
SOCIA - PRESIDENTA DE JUNTA.


Dr. Carlos León Acosta
Secretario Ad-Hoc